

ACTA DEL TRIBUNAL DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA URGENTE PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PARA LA IMPARTICIÓN DE TODOS LOS MÓDULOS FORMATIVOS EXCEPTO EL MF0069 DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SANT0208/1 TRANSPORTE SANITARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA Y PARA LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO MF0069 1: OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO Y CONTROL DE SU DOTACIÓN MATERIAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SANT0208/2 TRANSPORTE SANITARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 29 de enero de 2020.

Se reúnen las personas designadas, según decreto num. 4679 de fecha 14 de octubre de 2019, como Tribunal de Selección para seleccionar personal docente para la impartición de la acción formativa 18/8095 SANT0208 Transporte Sanitario, incluida en el Programa Programación de formación profesional para el empleo, dirigidas a jóvenes inscritos como beneficiarios en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil para los años 2018 y 2019, y de la acción formativa 18/7330 SANT0208 Transporte Sanitario, incluida en el Programa acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral para los años 2018 y 2019:

- Contratación de dos docentes C1 en la modalidad de obra y servicio para la impartición de los siguientes módulos del certificado de profesionalidad SANT0208 Transporte sanitario y

- MF0070_2: Técnicas de soporte vital básico y de apoyo al soporte vital avanzado.
- MF0071_2: Técnicas de inmovilización, movilización y traslado del paciente.
- MF0072_2: Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
- MP0140: Módulo de prácticas profesionales no laborales.

- Contratación de dos docentes C1 en la modalidad de obra y servicio para la impartición del Módulo formativo MF0069_1: Operaciones de mantenimiento preventivo del vehículo y control de su dotación material del certificado de profesionalidad SANT0208 Transporte sanitario:

Presidente: D. Claro Caballero Morillo
Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Parla

Vocal/Secretario: D. Carlos Lapeña Morón
Ayudante de Biblioteca del Ayuntamiento de Parla

Vocal: D. Raúl Romano Yuste.
T.A.E de Educación del Ayuntamiento de Parla

Suplente: D^a. Mercedes Pérez Domingo
Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Parla

Asesora del Tribunal: Dña. M^a Dolores Gómez Pecero, Técnica del Área de Empleo.

Reunidos los miembros del Tribunal de Selección el día 22 de enero de 2020, para volver a baremar la solicitud de D. M^a Soledad Molina Pérez al puesto SANT0208/1, según

notificación recibida donde se estima su Recurso de Alzada con nº de registro de entrada 2019047591 de fecha 25 de Noviembre de 2019. Tras examinar la documentación nuevamente se procede a admitir a la candidata y a modificar su nota quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.

Dicho anexo será notificado a la persona interesada y se procede a hacer la modificación oportuna en el listado de notas.

Asimismo, se corrige errata en el encabezado del listado de notas, donde figuraba "Experiencia" debe decir "Experiencia profesional relacionada con unidades de competencia" y donde figuraba "Formación" debe decir "Experiencia docente en certificados de profesionalidad".

Los resultados, los siguientes:

REF. PUESTO 9 _ SANT0208/1 _ (C1)			
NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON UNIDADES DE COMPETENCIA	EXPERIENCIA DOCENTE EN CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	TOTAL
1. MATESANZ SERONERO, DAVID	29	13,85	42,85
2. MOLINA PÉREZ, MARIA SOLEDAD	9,5	0	9,5

Excluidos:

- DE LAMA GARCÍA, FERNANDO, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/1. No cumple requisito de experiencia profesional según apartado 1.3 de la nota informativa
- HERRERA HERAS, CARLOS, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/1. No cumple requisito de experiencia profesional según apartado 1.3 de la nota informativa
- MINAIE PEREZ, AITOR, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/1. No cumple requisito de experiencia docente según apartado 1.2 de la nota informativa
- SENRA BARJA, VICTORIA REGINA, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/1. No cumple requisito de experiencia profesional según apartado 1.3 de la nota informativa
- SOLANA LOPEZ, ENRIQUE, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/1. No cumple requisito de experiencia docente según apartado 1.2 de la nota informativa

REF. PUESTO 9 _ SANT0208/2 _ (C1)			
NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON UNIDADES COMPETENCIA	EXPERIENCIA DOCENTE EN CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	TOTAL
1. MATESANZ SERONERO, DAVID	29	13,85	42,85

Excluidos:

- HERRERA HERAS, CARLOS, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/2. No cumple requisito de experiencia profesional según apartado 1.3 de la nota informativa
- MINAIE PEREZ, AITOR, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/2. No cumple requisito de experiencia docente según apartado 1.2 de la nota informativa
- VELLIDO JIMÉNEZ, JESÚS, excluido del proceso ref. puesto 9: SANT0208/2. No cumple requisito de experiencia profesional según apartado 1.3 de la nota informativa

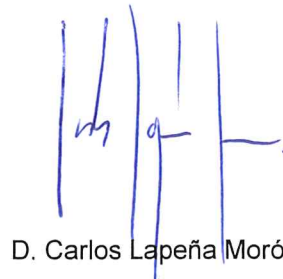
El Tribunal propone al órgano competente para su contratación como:

- Docente (C1), Puesto ref. 9: SANT0208/1, a: D. David Matesanz Seronero y **Dña. María Soledad Molina Pérez.**
- Docente (C1), Puesto ref. 9: SANT0208/2, a: D. David Matesanz Seronero.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firma el Presidente y Secretario del Tribunal.




D. Claro Caballero Morillo
Presidente del Tribunal



D. Carlos Lapeña Morón
Secretario del Tribunal

